

Alejandro, Márcos y Crescencio) vecinos de la cabecera del partido, exhibieron varias muestras que acreditaban su habilidad y adelantos en el arte, á saber: Un par de hermosas *almenas* (jarras para adorno exterior de edificios.) — Un enorme *apaste* (envase de que se sirven nuestras lavanderas para depósito de aguas ó legías.) — Tres *mazetas*, una blanca y dos de color rojo.

Aquí termina esta seccion de Maxcanú, y aunque no fueron expuestos todos los productos que constituyen su riqueza y su actual actividad, felicitamos á sus habitantes, porque los objetos exhibidos demuestran suficientemente, la feracidad de sus terrenos, la laboriosidad y adelantos de sus hijos.

CAPITULO X

PARTIDO DE MERIDA.

Pasemos ahora á examinar los productos del 3º de los partidos del occidente de la Península: el de esta Capital. Su departamento en la Exposicion, preciso es confesarlo, no figuraba de la manera que correspondía al incremento que la industria fabril y manufacturera, que las artes todas, han tomado entre nosotros. Los productos de Mérida bastarían para haber llenado los salones de la Exposicion.— Es indudable que aquello fué un efecto de las causas consignadas en el Cap. II de esta Revista, siendo entre ellas las más influyentes, *la falta de fé* en el resultado, y el *grande abatimiento* que en todos los ánimos pesaba con motivo de las alarmantes noticias de los indios sublevados; porque Mérida, pruebas ha dado de ello, más que la *cabeza* es el *corazon* del Estado, y mucho le afectan las desgracias de sus hermanas las valientes poblaciones fronterizas. — Antes de proceder al exámen de los objetos exhibidos debemos advertir que, visto el inesperado éxito de la Exposicion, muchos á *última hora* se animaron á enviar los productos de su arte ó industria durante los diez dias que estuvo abierta al público, cuyos objetos no constan de los documentos oficiales, y acaso se omitan en esta Revista, por haber su autor tomado sus apuntaciones en los primeros dias de su apertura.

Sigamos el orden fijado en los capítulos precedentes.

PRODUCTOS NATURALES

Si alguna porcion de Yucatan hay verdaderamente árida, es la que ocupa el partido de Mérida.— Carece de bosques,

y ni el mas miserable riachuelo atraviesa sus terrenos. La delgada madera que producen sus montes para abastecer de leña y carbon á todos sus habitantes, escasea tanto ya, que el alto precio del combustible es otra de las causas que aumentan hoy las amarguras de las clases pobres.—Verdad es que posee costas sobre el Golfo mejicano en la extension que ocupa el municipio de la Ciudad y puerto de Progreso; pero los productos del mar en esta zona probablemente nada ofrecen de notable, cuando ni uno solo de ellos figuró en la Exposición.

Barro.—Una muestra del que se produce en los alrededores de Mérida, fué exhibida por el C. Lucas Tamayo.—Es una especie de *arcilla* de color de ocre oscuro que se encuentra comunmente en nuestras *sahcabras* (minas de marga, creta, ó tierra gredosa llamada *sahcab* por los indios de Yucatan) y sirve de materia prima en la alfareria, unida á la piedra llamada *hi* ó *háb* en idioma maya (que es un carbonato de cal sólido y compacto, con brillantes cristalizaciones) y la cual tambien se produce en los terrenos de este partido.—Aquel barro fué el único *producto natural* que figuraba en esta seccion.

II

AGRICULTURA

Las fincas rústicas de este partido limitan su atencion casi exclusivamente á estos ramos: *cultivo de henequen y cria de ganado vacuno y caballar*. El cultivo del henequen ha tomado tan grandes proporciones, sus plantíos ocupan tan inmensa extension de terreno, que sus hoy escasos y esquilados montes no ofrecen sino muy miserable *pasto*; y como no existe todavia la costumbre de formar *prados artificiales*, resulta: que el ganado que en este partido se produce es ruin, y expuesto á grande *mortandad* durante la estacion de la seca (que es nuestra *primavera*, y que equivale al *invierno* de las zonas frias).—La industria pecuaria tan grata, útil y productiva, está sentenciada á desaparecer de este partido, si los señores hacendados no se resuelven á poner en práctica los medios convenientes para prevenir el mal, haciendo en cada año provision de forrajes y sembrando prados artificiales, á fin de precaver los extragos de la citada esta-

cion, durante la cual, los abrasadores rayos del sol destruyen toda vegetacion de nuestro pedregoso suelo.—La agricultura del partido de Mérida, carecia de representacion en su departamento, pues las muestras de que vamos á ocuparnos fueron de distintas procedencias.

Café.—En un precioso saquito de raso blanco, con vistosa etiqueta que representaba dos bellas jóvenes, y bajo el simpático título de «*Dos hermanas*» se exhibia una muestra de este rico grano, en suficiente cantidad para apreciar su mérito. Procedia del primero y por ahora *único cafetal* digno de este nombre que existe en la Península y que se debe á los afanes de nuestro buen amigo el Sr. D. Juan Cervera vecino de esta Capital.—Penetrado éste de la grande importancia de aquel producto, y conocedor de sus pingües resultados, decidió aplicar á él su capital y su trabajo en los fértiles terrenos del partido de *Los Chenes* (Estado de Campeche) donde estableció un plantío á que dió aquel significativo nombre de «*Dos hermanas*.»—El consumo de este grano toma cada dia mayores proporciones en todos los mercados del mundo, y tambien en nuestro Estado, donde ántes apenas se usaba otra bebida que el *chocolate*.—El Sr. D. Juan Cervera tiene la gloria de ser el iniciador de esta mejora en su país, pues con su ejemplo llama la atencion de los agricultores que posean tierras aptas para dedicarlas á aquel utilísimo cultivo.—Es indudable que ha debido pagar *su tributo á la experiencia*, cuyas lecciones aunque caras le habrán enseñado el mejoramiento de ese cultivo nuevo todavia entre nosotros. En agricultura nada se improvisa, y los primeros ensayos son siempre costosos y difíciles, porque las teorías de los más sábios autores tienen qué modificarse ante esa severa é infalible maestra: *la experiencia*.—Pues bien: el Sr. Cervera brinda ahora el tesoro de su experiencia á los agricultores que se decidan á seguir sus pasos, demostrándoles en el terreno de los hechos: 1º *Que el café se produce de muy buena clase en nuestro país.* 2º *Que existen en la Península tierras muy adecuadas para su cultivo.*—De esperarse es que su ejemplo sea seguido, y aquel tesoro de su experiencia aprovechado.—Segun informes de aquel amigo nuestro, el cafetal «*Dos hermanas*» cuenta hoy con cinco mil cafetos, y está preparado el terreno y reunidos los elementos necesarios para completarlos á 25,000 matas! ¡Bien por

este digno hijo de Yucatan, cuyos afanes fueron en justicia recompensados con la medalla de primera clase que le acordaron los jurados!— En nuestro país, muerto como lo está el espíritu de asociacion, todas estas mejoras y adelantos solo son obra de los esfuerzos individuales, y por eso son dignos de todo elogio los afanes de quien, sobreponiéndose á los ruines sentimientos del egoismo, sacrifica sus vigiliás en introducir tales mejoras para bien de la generalidad. Más adelante, al revisar los partidos del Oriente, seguiremos tratando de este asunto.

Maíz.— Llamaban mucho la atención en este departamento unas muy hermosas *mazorcas*, de crecido y cristalino grano, y de *bacal* (hueso) *delgado*, cuya calidad es excelente y la más apreciada por su pingüe rendimiento. Fueron exhibidas por el Sr. D. Alfredo Dominguez; pero sus fincas no corresponden al partido de Mérida sino al de Maxcanú del cual ya nos ocupamos rindiéndole justo homenaje por el abundante y superior maíz que en él se cosecha, y que podría convertirse en fina, blanca y abundante harina!

III.

INDUSTRIA FABRIL

Cordelería.— Muy adelantado se encuentra en Mérida este ramo; sus productos pueden competir con los mejores del extranjero.— El filamento del henequen le sirve de *materia prima*.— Ya de esta industria nos ocupamos en el Cap. VI de esta Revista, especialmente dedicado al henequen, en donde hicimos justa apreciación de las muestras que de su fábrica «*El Monifato*» exhibió el Sr. D. José Matilde Pasos, que fué el único expositor.

Destilaciones.— 1.º AGUARDIENTES.— Artículo de mucho consumo entre la raza indígena de Yucatan, cuyo único placer en medio á la degradacion en que su inmensa mayoría yace, para mengua nuestra, es ahogar en aguardiente la débil chispa de su pobre inteligencia. . . . Muy adelantada está en Mérida esta industria y sin embargo, ni uno solo de los fabricantes concurrió á la Exposición. . . .

2.º LICORES.— Un par de botellas exhibidas por el Sr. D. Máximo Presuel, contenían un licor llamado «*Amor de viejo*»

de exquisito sabor, muy estomacal y adecuado para postres. Tuvi- mos ocasion de probarlo, y nos parece haber conocido estar compuesto de yerbas aromáticas que hacen de él una bebida higiénica, segun la recomendacion del afamado sábio Mr. Raspail en su *Manual de la salud*. Los jurados le acordaron una *mencion honorífica*. Ignoramos si el Sr. Presuel lo fabrica en grande ó pequeña escala; pero siendo una bebida agradable é higiénica, no dudamos que pudiera generalizarse su consumo si su precio fuere módico.

3.º CERVEZA.— Media docena de botellas de este líquido, de tan universal consumo hasta en Yucatan donde por ser mercancía importada del extranjero tiene tan subido precio, fueron exhibidas por D. Baltazar Barrera. Los peritos la calificaron de buena calidad. Tuvimos el gusto de probarla y nos pareció semejante á la americana de *San Luis* que es tan afamada. Mucha alegría nos causó el saber que ya teníamos en Mérida una fábrica de este apetecido líquido; y no conociendo ni al Sr. Barrera ni á su fábrica, solicitamos con empeño de él para felicitarlo, lo hallamos al fin, y. . . . ¡qué triste desilusion! No tiene fábrica ninguna, es un jóven pobre y honrado que sirve de dependiente en una casa de comercio, y exhibió esas seis botellas como una muestra de sus conocimientos. ¿No habrá un protector que quiera aprovechar los servicios de ese jóven para fundar aquella nueva industria en Yucatan?

4.º AGUA DE MENTA.— Un pequeño frasco de ésta fué exhibido por D. Susano Barrera Navarrete.— Era más agradable al *gusto* que al *olfato*.— ¡Cuántas flores de exquisito aroma se producen en Yucatan, con cuya destilacion ó extracto se formara una rica perfumeria!

FABRICAS DE PUROS Y CIGARROS.

Cuando fué abolida en la república la ley del estanco del tabaco, Yucatan supo aprovechar sus resultados enviando los productos de esta industria para surtir los mercados de Veracruz, Méjico, &c.— Pero no tuvo larga duracion este movimiento, pues luego que el cultivo del tabaco y su elaboracion se fué extendiendo por aquellos puntos, los pedidos fueron cesando, y languideciendo esta industria, especialmente cuando un imprudente de-

creto vino á gravar el consumo de dicho artículo. Todo esto causó profundo abatimiento especialmente entre tantas desgraciadas familias compuestas en su mayoría de pobres mujeres, viudas y huérfanas desvalidas, que encontraban y encuentran todavía en esas fábricas trabajo suficiente para buscar el *pan de cada día*, y un refugio contra esa asquerosa plaga de la prostitución que siempre asienta su horrible planta á las puertas de la miseria y de la desgracia, para cebarse implacable entre sus víctimas.—Pero á pesar de tan grande competencia, y en medio al abatimiento del artículo, algunas fábricas se han sostenido, y otras nuevas se han abierto, todas las cuales merecen la protección del público en general y especialmente del Gobierno, por las causas ántes apuntadas.—Grato es consignar que todas las fábricas de este ramo establecidas en Mérida, figuraron muy honoríficamente en la Exposición.—Hagamos de ellas una ligera revista.

1º «*La Carmencita*.»—Una cajita conteniendo muestras de los cigarrillos de esta fábrica, fué exhibida por la Sra. viuda del Sr. J. Beatriz Mangas. Es una de las fábricas más antiguas, y sus productos disfrutaban todavía de la justa fama que supo granjearle su fundador, tan cuidadosamente continuada por su digna y apreciable sucesora.

2º «*La Habana*.»—Una cajita con muestras y varias piezas sueltas de esta fábrica, de que son propietarios los Sres. Manuel López y C.^a llamaba la atención por su bella apariencia.

3º «*La Gran China*.»—Fábrica de los Sres. Jacinto Mala y C.^a, envió también una cajita con muy elegantes muestras de sus productos de bella apariencia, y que exhalaban exquisito aroma.

4º «*Las Tres Garantías*.»—Fábrica de puros y cigarrillos, del inteligente y laborioso amigo nuestro Sr. D. Felipe Molina. Grande era el buen gusto y elegancia desplegado en el muestrario que esta fábrica exhibió, especialmente en unos diminutos y preciosos puros, especialidad de su fábrica, que mucho agradaron á los concurrentes. El propietario de «*Las Tres Garantías*» no omite sacrificios por mejorar sus productos.

5º «*Tabaquería de Quijano*.»—Había allí una cajita de puros exhibida por D. A. Quijano Bolio, que llamaba la atención por la excelencia del material y acabado de la obra de mano,

pues parecían hechos de *una sola pieza*. Mereció el Sr. Quijano el premio de 2ª clase que le fué adjudicado por los jurados.

6º «*La Oriental*.»—Esta fábrica aunque de reciente creación, tiene ya bien cimentada su fama por la excelencia de sus productos.—Prolijo fuera el describir la diversidad de cigarrillos tan variados en clases, formas, tamaños, colores y figuras, que contenía el magnífico muestrario presentado por los propietarios de ella, Sres. A. Rivas y C.^a—La *picadura* estaba también allí exhibida, y poseía la apetecible circunstancia de conservar ese aroma grato y peculiar del buen tabaco.—Los productos de *La Oriental* pueden entrar en competencia con los mejores de la Habana tanto en *lo aparente* como en *lo sustancial*. Los jurados le acordaron la medalla de primera clase, por lo cual felicitamos á su jóven propietario, hijo de nuestro apreciado amigo el Sr. D. Roberto Rivas.

FABRICAS DE JABON.

También está bastante adelantado en Mérida este ramo; pero se halla abatido desde hace algun tiempo, porque se produce ya en los puntos para donde se exportaban sus productos, y porque en nuestras poblaciones del interior, ya lo hemos visto al tratar de Maxcanú, se fabrica hoy jabon de excelente calidad.—El único expositor de este artículo fué D. Braulio Rivero, quien envió un par de hermosos floreros, imitación de mármol, vaciados de una sola pieza, elaborados con sólido y magnífico jabon; y tanto por esto cuanto por la belleza del conjunto, merecieron la aprobación de la generalidad.—Las demás fábricas ó *baticiones* de jabon no enviaron sus productos.

Permítasenos hacer aquí también otra ligera observación para consignar un *vacio* que pudiera *llenarse* en nuestra industria local. Somos aun tributarios del extranjero y le pagamos á *peso de oro* los jabones finos para usos del tocador. Nuestro país produce excelentes materias primas para elaborarlos, especialmente en el ramo de aceites, como el de *ajonjolí*, el de *sicilté*, el de *coco*, *corozo* &c., y posee flores magníficas donde extraer esencias para perfumarlos. Existen también muchas personas bastante instruidas en la química; ¿qué falta, pues, para establecer con éxito la *primera perfumería yucateca*?—Un

poco de fuerza de voluntad, y esperamos que la 3ª Exposición de Yucatan se enorgullecerá exhibiendo los productos de la primera perfumería del país, en extractos, pomadas y jabones.

FABRICA DE VELAS.

Los concurrentes á la Exposición se detenían para contemplar un aparador alto, cubierto de vidrieras por sus cuatro costados, situado en la parte céntrica del primer salon, y dentro del cual se exhibían muestras de los productos de la fábrica «La Estrella» que hace honor á nuestro país, demostrando que en medio á sus desgracias cuenta con hijos que saben colocar ciertas industrias á la altura de las mejores del Extranjero.—Las muestras de aquella fábrica estaban artísticamente colocadas en los cuatro costados del muestrario de vidrieras. Su propietario, el Sr. D. Eusebio Villamil, amigo nuestro, puede tener la persuacion de que sus afanes eran justamente apreciados por cuantos visitaban la Exposición. De esperarse es que, quien ha logrado consolidar este ramo de industria en nuestro país, obtenga la justa remuneracion de sus afanes, siendo satisfactorio el consignar que el jurado confirió la medalla de 1ª clase, el primer premio, á los productos de esta fábrica.

Segun informes recibidos del propietario, «La Estrella» es de reciente creacion: fué establecida por el Sr. Villamil el año de 1876 con el deseo de desterrar la rudimentaria y añeja costumbre de las *velas bañadas* ó *chorreadas*, únicas que desde tiempo inmemorial se usaban en Yucatan, pues las de *esperma* ó *esteáricas* solo estaban al alcance de las familias ricas.—Las velas *chorreadas* hechas con el sebo en bruto, sin extraerle la *oleina*, eran de pésimo olor y poquísima duracion, con notable perjuicio tanto del consumidor como de la riqueza pública.—Determinó pues, establecer su fábrica; y con el fin de extraer del sebo la *oleina* y dotarlo de la mayor posible solidez y blancura, mandó fabricar á los Estados Unidos unas prensas especiales, segun indicaciones y diseños que envió, á fin de obtener el aceite limpio y trasparente, á propósito para toda clase de maquinaria fina y corriente.—Las prensas dieron el resultado apetecido con plena satisfaccion suya, y desde luego dió principio á la fabricacion de las velas.—Pero no contento con esto,

se propuso dar un viaje á Europa y á los Estados Unidos con el fin de visitar las grandes fábricas y estudiar el mejor sistema de elaboracion establecido en ellas, para introducir en la suya todas las mejoras posibles, como lo verificó, consiguiendo perfeccionar notablemente sus productos, y poderlos ofrecer á un precio súmamente módico.

Nuestro amigo habia resuelto la mitad del problema: *producir excelente mercancía y darla á precio ínfimo*; pero le faltaba resolver la parte más difícil: *introducirla al consumo de las familias*, haciendo á éstas abandonar las velas *bañadas* ó *chorreadas*, de uso universal.

Muchos quieren dar á nuestro país la fama de ser tan apegado á los usos y costumbres trasmitidos de padres á hijos, que hasta ha llegado á ser adagio vulgar aquel de: *las cosas de Yucatan dejarlas como están*. Pero la lógica elocuente de los hechos ha demostrado la falsedad de este dicho, bueno solo para lema del retroceso, pero injurioso para un pueblo progresista y trabajador como el yucateco.—Ya, al tratar del aceite de higuierilla, expresamos cómo el *patrón* vino á echar por tierra el uso tan generalizado, la preponderancia tan añeja de aquel aceite, en el alumbrado.—¿Cómo, pues, el Sr. Villamil no habia de conseguir que sus velas tan sólidas, tan blancas, de tan magnífica luz, casi iguales á las *esteáricas* y sobre todo tan baratas, no reemplazaran á las *chorreadas*, tan feas á la vista como repugnantes al olfato, tan dañosas á la salud como perjudiciales al bolsillo por la rapidez de su consumo, y sobre todo de tan pobre y miserable luz que hasta parece una irrisión llamarlas *velas*?—El Sr. Villamil, con perseverante fuerza de voluntad, adoptando el sistema eminentemente práctico de los americanos de hacer frecuentes obsequios con los primeros productos de su industria, y con profunda fé en los resultados, tuvo la paciencia de ir haciendo entre las familias la propaganda de su mercancía, hasta lograr introducirla al consumo de que actualmente disfruta.—La brillante luz que dan estas *velas de molde*, nada dejan qué desear, especialmente las que se venden al precio de 76 á 80 por un peso, cada una de las cuales, encendida, tiene una duracion de cinco horas por lo ménos, resultando: que casi por *solo un centavo* se tiene una magnífica luz durante media noche.

En los meses siguientes al de la clausura de la Exposición, se han fundado otras nuevas fábricas de esta clase en Mérida, y entre ellas, las de «*El Ancla*» del Sr. D. Anatolio García Cano, y de «*El Obrero*» del Sr. D. Fernando Sauri, personas ámbas muy estimables y de plena garantía. — En los periódicos de esta Capital pueden leerse diariamente los anuncios de todas estas fábricas, las cuales en lo general producen excelente mercancía.

Las velas de *cera pura* de la fábrica «*La Estrella*» són de clases variadas, y se fabrican á la orden. — Llamaban la atención en el aparador de vidrieras estas magníficas velas, especialmente las *hachas* ó *blandones* destinados al servicio de altares ó Iglesias, hechos de blanquísima y trasparente *cera de castilla*. — Había allí, así mismo, velas de brillantes colores, y otras acanaladas y de caprichosas formas. También se exhibían las marquetas de cera y sebo blanqueados, pues el Sr. Villamil quiso dar á conocer perfectamente al público todo cuanto «*La Estrella*» produce y puede producir, en finísimo aceite de sebo, en velas imitación de esteáricas, en velas y blandones de cera, en velas de caprichosos colores y molduras, en cera y sebo blanqueados &c. Y á no ser tan costosa la importación de ciertos ácidos, pudieran definitivamente fabricarse en nuestro país las apetecidas velas esteáricas que todavía se importan del extranjero.

Nos hemos detenido en este artículo de la fabricación de velas, por creerlo de importancia, y vamos á concluirlo consignando una ingrata noticia: *ha llegado á nuestros oídos que no ha faltado uno ú otro comerciante que hubiese mandado construir al extranjero velas de sebo al estilo de las que aquí se fabrican, para importarlas, causando un daño á esta naciente industria, solo por utilizar unos miserables centavos en cada caja.* ¿Será esto cierto? — Excusado fuera consignar las tristes reflexiones que por sí mismas surgen de semejante hecho.

Por último, consignarémos: que el Sr. Villamil se ocupa de estudiar y resolver prácticamente el problema de evitar que las velas de su fábrica formen al arder la repugnante pavesa que hace necesario el uso de las *despaviladoras*, y conseguir que las mechas, al arder, se vayan reduciendo á ceniza impalpable cual sucede en las esteáricas, con cuya mejora la mercancía alcanzará indudablemente un mérito extraordinario, no

solo por la mayor pureza y brillo de la luz, sino porque se evitarán las dañosísimas consecuencias que produce la respiración del gas que arrojan esas pavesas humeantes.

FABRICAS DE FOSFOROS DE SEGURIDAD. (1)

He aquí otro ramo importante de la industria meridana que hace honor no solo al Estado sino á toda la nación. — Dos fábricas enviaron las muestras de sus productos á la Exposición: La 1.^a «*La Industria*» de los Sres. Palma y C.^a de este comercio, que exhibieron una caja surtida de las diversas clases de fósforos que fabrican. — La 2.^a «*El Porvenir*» de los Sres. Cámara y hermano, la más extensa que existe en el país, la de más abundantes y variados productos, y la única que posee un tren completo de maquinaria, no solo para elaborar los *palitos*, sino para cortar las delgadas hojas de madera que sirven para construir las cajitas, en sustitución del cartón de que ántes se hacían. — Los dueños de esta fábrica exhibieron un completo muestrario de las diversas clases de fósforos que elaboran, de los palillos, delgadas hojas de madera, cajitas, y de todos cuantos artículos producen, y además el diploma honorífico con que les fué conferida la medalla de 2.^a clase en la Exposición Nacional de Noviembre de 1876.

Los que introdujeron esta importante industria en Yucatan fueron los Sres. Font y Dondé, quienes establecieron la *primera fábrica* á que llamaron «*La Colmena*» Ellos recojieron la experiencia necesaria y difundieron los conocimientos teóricos y prácticos tan ventajosamente aprovechados por las fábricas que posteriormente se han ido estableciendo.

La fábrica «*El Porvenir*» de los Sres. Cámara y hermano, está montada perfectamente, y puede por sí sola dar abasto al consumo por grande que fuere. — Posee un tren completo de maquinaria movida al vapor, y ha simplificado tanto sus operaciones, que muy pocas de estas requieren la obra de mano; y así, pueden servir cuantos pedidos se les hagan por grandes que fueren. — Creemos que las leyes demasiado onerosas que pesan sobre la industria á título de *derecho de consumo* en la

(1) Los fósforos fabricados en Yucatan se llaman *de Seguridad*, porque carecen de todo riesgo de inflamarse, anexo á los demás fósforos; pues solo arden frotándolos en su misma caja.